

Sociedad del conocimiento, las TIC y su influencia en la educación

Knowledge society, ICT and its influence on education

Marcela FLÓREZ Romero [1](#); Andrea J. AGUILAR Barreto [2](#); Yurley K. HERNÁNDEZ Peña [3](#); Juan Pablo SALAZAR Torres [4](#); Jesús Alexander PINILLOS VILLAMIZAR [5](#); Carlos A. PÉREZ Fuentes [6](#)

Recibido: 21/04/2017 • Aprobado: 30/05/2017

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Metodología](#)

[3. Resultados](#)

[4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

El propósito de la investigación es realizar una revisión documental donde se analiza en primera medida la globalización, su relación con la sociedad del conocimiento, posteriormente se analiza específicamente los estudios realizados de las TIC en la educación, a través de un enfoque cualitativo de corte comprensivo, a través de una método Hermenéutico, utilizando la técnica análisis documental relacionando las categorías de la globalización y las tic en la educación, en esta investigación se llega a la conclusión de propender por una sociedad que genere nuevas formas de ver el mundo a través de la ciencia, la innovación y la tecnología.

Palabras clave Sociedad del conocimiento, Educación, TIC, Globalización

ABSTRACT:

The purpose of the research is to carry out a documentary review in which globalization is analyzed first, its relation with the knowledge society, and then specifically analyzes the studies of ICT in education, through a qualitative approach of comprehensive cut , Through a Hermeneutic method, using the documentary analysis technique relating the categories of globalization and ICT in education, this research concludes that a society that generates new ways of seeing the world through Science, innovation and technology

Keywords: Knowledge Society, Education, ICT, Globalization

1. Introducción

La globalización es un concepto que se ha venido abordando desde varias posturas y corrientes de pensamiento, algunos inconcluso y multidimensional, se requiere de una capacidad inferencial de gran nivel para concretar algunas ideas validas sobre lo que es la globalización en cuanto a discurso y proceso. Kellner (1997) señala que la globalización es un fenómeno complejo que agrupa diferentes tensiones y conflictos, y ello exige de una labor analítica que

permita identificar los problemas y las dinámicas que dicho proceso impulsa. A su vez Ianni (1996) menciona que la globalización corresponde a un fenómeno con múltiples denominaciones (aldea global, sociedad informática, fábrica global, nueva babel, entre muchas otras), y esto permite concluir que sus características son diversas, que hay multiplicidad de enfoques para su análisis e interpretación, y que resulta vigente como objeto de estudio para las diferentes disciplinas y ciencias.

Desde este punto de vista, la influencia de la globalización en el ámbito educativo ha sido de tal impacto que la misma se ha estandarizado bajo concepto propios de una dinámica de comunidad mundial (Luchan, 1997) y a su vez, originó nuevas formas de desarrollo social que desencadenaron una serie de cambios a nivel estatal, educativo y empresarial que dio origen a replanteamientos frente a lo que actualmente se concibe como educación.

De este modo, nace la sociedad de conocimiento como aquella que representa la fase más avanzada de la globalización y en la cual se internacionalizan visiones científicas en pro del desarrollo económico y social de los Estados (Moreno, 2000). Desde La Sociedad del Conocimiento y la Información plantea nuevos retos educativos, las instituciones educativas (IE) debe capacitar a ciudadanos del siglo XXI. Desde los planteamientos tradicionales no es posible desarrollar las competencias necesarias, hay que abordar innovaciones y cambios que las hagan posible. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (En adelante TIC) ofrecen enormes posibilidades de cambio en los procesos educativos.

1.1 La noción de sociedad del conocimiento

Sin duda, hablar de sociedad del conocimiento implica que reflexionemos acerca de ¿qué es el conocimiento?, ¿Cómo el conocimiento se relaciona con esa cosa llamada ciencia?, ¿cuál es el papel de las sociedades frente al conocimiento?; Históricamente, las discusiones de "conocimiento" se remonta a la época griega; Aristóteles por ejemplo, fundamentaba que la fuente del conocimiento era la experiencia, el mundo de las vivencias, solo así, el hombre podría tener un acercamiento a la "verdad"; por su parte, el maestro Platón, aludía a la razón como fuente principal del conocimiento humano, para él, el mundo de las ideas superaba cualquier barrera del mundo sensorial (experiencia).

Un poco más adelante, en la época medieval vemos como con san Agustín y Santo Tomás de Aquino, las discusiones de conocimiento y verdad se fundamentaron en la "fe", en el cuál, el dogmatismo cristiano reguló por varios años, lo que hoy en día conocemos como "conocimiento científico".

Ya en la época moderna, aparece la corriente positivista en el cual, las matemáticas, la lógica y el famoso método científico, sistematizaron el conocimiento de tipo científico, riguroso, analítico, demostrable y falible; discusiones desde el Círculo de Viena, comenzaron a darse en torno al crecimiento y avance de las ciencias formales y naturales; finalmente el siglo XX comienza con un paradigma para hacer investigación, el empírico analítico y el positivismo y, termina con un segundo paradigma "el histórico hermenéutico", dado desde las discusiones y problemáticas sociales que generaron la primera y segunda guerra mundial.

Luego que aparece la escuela de Frankfurt, los intelectuales de la época, se preocuparon por realizar discusiones y reflexiones alrededor de los problemas que afrontaba la sociedad entorno a sus economías.

La noción de sociedad de conocimiento no estuvo alejada de las anteriores discusiones, ya para el año 1960, los cambios de las sociedades industriales, llevó a que sociólogos como Drucker (1993) alertaran a las sociedades sobre la importancia de repensar, deconstruir y reconstruir nuevos procesos de producción del conocimiento, caracterizado lógicamente por estructuras económicas y sociales, puesto se encontraba el mundo en ese momento en una era post-industrial.

Unido a lo anterior, aparece el desarrollo de los procesos tecnológicos, la masificación de la

industrial, los conceptos de eficacia y eficiencia en el desarrollo de la producción y por ende emerge el concepto de la sociedad de la información, haciendo alusión a los aspectos de orden tecnológicos para el crecimiento económico de las sociedades.

1.2 Las instituciones educativas en la sociedad del conocimiento

La Sociedad del Conocimiento y la Información plantea nuevos retos educativos, las instituciones educativas (IE) debe capacitar a ciudadanos del siglo XXI. Desde los planteamientos tradicionales no es posible desarrollar las competencias necesarias, hay que abordar innovaciones y cambios que las hagan posible. Las TIC ofrecen enormes posibilidades de cambio en los procesos educativos.

Las IE adquieren un papel trascendental en las sociedades del conocimiento debido a la dinámica creativa de dichos saberes objeto de intercambio (Didrikson, 2000) y en el cual, trascendiendo hacia un campo de desarrollo estudiantil, los estudiantes se integran en comunidades de aprendizaje o semilleros de investigación que promueven la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la investigación y desarrollan nuevas formas de ver el mundo ante las problemáticas que se desenvuelven ante los diferentes espectros culturales, sociales y económicos que se despliegan en las diferentes regiones del mundo.

Tunnermann (1999) reflexiona acerca del rol de la Universidades ante las sociedades del conocimiento y observa que las mismas deben "transformarse" bajo los conceptos de justicia social, equidad, calidad y relevancia ante las demandas sociales. A su vez, Rengifo (2015) menciona que autores como Carnoy y Castell (2011), López Segrera (2003 – 2006), Abeles (2008), Mundy (2005) y Tomas (2003) observan la necesidad de que las Universidades se adapten a los cambios que la dinámica contemporánea está desarrollando a través de sus cambios estructurales.

Al respecto, Delgado (2003) menciona que es necesario una "Reforma Universitaria" en la cual, la Universidad se ajuste a las dinámicas actuales de la sociedad del conocimiento y de esa forma, reformule procesos académicos y administrativos que giren en torno a una visión institucional innovadora y adecuada a la realidad contemporánea.

Frente a este punto, como observa Rengifo (2015) que los procesos de "transformación" universitaria se han venido desarrollando de forma heterogénea para cada país e institución universitaria. De esta forma, de acuerdo con las necesidades propias de la globalización han nacido universidades que se desarrollan bajo un entorno productivo (Crespo & Favé Bonnet, 2003), un enfoque hacia la diversificación de financiamiento, con nuevos sistemas de información y canales de comunicación, con nuevos sistemas gerenciales y, con procesos de reforma académica y desarrollo de la investigación a través de la priorización de la investigación en las instituciones superiores y la integración estudiantil en semilleros de investigación o comunidades de aprendizaje estudiantil con el ánimo de profundizar y ajustar los conocimientos a las nuevas dinámicas del intercambio comercial que está exigiendo el mercado globalizado.

Dichas universidades en proceso de "transformación" deben reformular sus misiones y objetivos en relación con el desarrollo del sujeto que aprende, adecuando sus políticas a modelos universitarios como el alemán de la Universidad de Humboldt el cual se adaptó a las necesidades propias de la sociedad del conocimiento a través de la investigación científica (Rengifo, 2015: 813). A su vez, para dicha "transformación" también es necesario tener en cuenta la pertinencia de los estudios que se formulan en la misma sin permitir la pérdida de su carácter universal a través del servicio al mercado y no a la sociedad (Gibbons, 1998). De aquí que sea necesario recalcar que la investigación se desarrolla fundamentalmente bajo el aspecto del desarrollo social ante las problemáticas evidenciadas en los diferentes campos sociales.

Aspectos tales como la calidad académica, la evaluación, la acreditación, el presupuesto, el financiamiento universitario, la tecnología, el currículo y la innovación, el acceso y la expansión

de la matrícula y la internacionalización de la investigación son fundamentales para la "transformación" de las universidades en las sociedades del conocimiento debido a que las mismas han representado grandes avances en países desarrollados y en desarrollo que han invertido especial atención en estas (Rengifo, 2015). Por ello, es necesario mencionar algunos aspectos como la falta de gobernanza frente al tema y la poca financiación para la investigación que no han permitido que América Latina se desarrolle al mismo ritmo que la Comunidad Europea en la temática transformadora de la Universidad en las sociedades de conocimiento.

Autores como Clark (2000) han desarrollado estrategias organizacionales para la construcción de universidades innovadoras, esto, recalcando que la educación superior es el foco de transformación social con el cual el mundo ha generado sus grandes avances en la historia. Observa Clark (2000) que las grandes instituciones superiores europeas comprendieron que la educación tradicional formadora de profesionales debía adecuarse a una realidad social necesitada de producción científica y tecnológica a través de la cual innovación y el emprendimiento se establecieron como factores decisivos en la transformación de dichos contextos, desarrollando así nuevas estructuras organizacionales en las administraciones universitarias que incentivarán junto a los estudiantes a la construcción de una cultura innovadora de trabajo que adopte y que promueva el cambio en pro del desarrollo social.

Ahora bien, las escuelas y universidades como espacios sociales y culturales que reflexionan los problemas funcionales de una sociedad, no estuvieron ajenas en entrar en la era la universalidad del conocimiento, la globalización y en la actualidad

2. Metodología

La investigación se desarrolló desde la lógica de un diseño bibliográfico de tipo documental, que, de acuerdo con Palella y Martins (2010, p.87), éste diseño de investigación se "fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda de material documental de cualquier clase" y la investigación de tipo documental "se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes" (Palella y Martins, 2010, p.90); en este sentido, se rastrearon y sistematizaron los estudios que buscaban conocer la influencia de las TIC en la educación, analizando la variable de globalización y su relación con la sociedad del conocimiento.

La muestra utilizada fue de tipo teórica, conformada por treinta y nueve (39) artículos de investigación rastreados en diferentes bases de datos de información científica y sistematizada en una matriz documental; los artículos estuvieron comprendidos entre el periodo 2001 hasta la actualidad. El análisis se realizó partiendo de la técnica de análisis de contenido (AC) y determinando implicaciones en las categorías de globalización, sociedad de conocimiento, TIC y educación.

3. Resultados

La globalización no sólo ha sido un proceso que permite la expansión de la economía y los mercados, los problemas sociales y ambientales, los organismos multilaterales y regionales, el poder de determinados grupos y elites, sino que además ha conducido a la liberación de todo tipo de información hasta el punto de concebir el mundo actual como una sociedad de la información y el conocimiento.

Esto significa que la sociedad global ha sido transformada a causa de la información que se produce y se transmite entre los individuos y grupos, modificando las formas culturales, los modos de comprender e interpretar, y los principios y valores con los que actuamos.

Es de resaltar que se encontró que estudios sobre los cambios que se influyen de las TIC en la educación han sido llevados a cabo por las mismas instituciones que prestan este servicio, pero en su mayoría fueron elaborados en Europa y Brasil, ya que ellos han comprendido la necesidad de manejar esta variable como estrategia en sus procesos educativos quienes desde la implementación de la Declaración de Bolonia y del Proyecto Tuning America

Latina (2007) que entre otros objetivos buscan aumentar la competitividad internacional de la educación superior, están en búsqueda de mejorar las comunicaciones y tienen en cuenta el impacto que las TIC les generará.

3.1. La Globalización y las TIC

Múltiples elementos se encuentran relacionados con la globalización y uno de ellos corresponde a los adelantos en materia de comunicación, información, electrónica y tecnología. No hay duda que los avances en estas materias han conducido a una reconfiguración de la población mundial en sus diferentes niveles: social, cultural, político y económico, afectando las formas de interpretar la ciudadanía, la identidad, el territorio, la nación, los derechos, etc. De esta manera, se observa una homogenización progresiva de las formas culturales de los pueblos (Ianni, 1996), lo cual se debe entender como prácticas y creencias adquiridas y exteriorizadas aprovechando los elementos tecnológicos, la comunicación y el acercamiento entre las comunidades.

Del anterior proceso surgido del fenómeno de la globalización, se desprende otra de sus características: el aumento exponencial de la información. Esta característica es evidente en el cúmulo de información y datos cada vez mayor en las fuentes académicas y no académicas, lo cual es producto de la actividad en red, el auge de las comunidades de aprendizaje y la virtualidad como movilización de saberes que rompen los esquemas del aquí y el ahora, para dar paso a una dinámica sin límites que permite la libre transferencia de la información.

Un factor clave que se desprende del amplio desarrollo tecnológico gestado en las últimas décadas son las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales se han convertido en un tema de actualidad e interés dentro de la literatura.

Las TIC han generado una revolución cultural profunda, que cambia todos los modos y patrones de nuestras vidas y, por tanto, está obligada a lograr cambios dramáticos también en la educación (Underwood, 2009). Anteriormente tanto como la comunicación como el acceso a la información se realizaba de manera diferente. A partir de finales del siglo pasado empezaron a surgir dispositivos de comunicación y almacenamiento tales como Correos electrónicos, PDA, cámara de fotos, agenda electrónica, reloj despertador, calculadora, microproyector, GPS o reproductor multimedia, así como los teléfonos celulares, teléfonos inteligentes (smartphones), Blackberry y los Iphone.

El término TIC se ha venido empleando como parte de las tecnologías emergentes que en la actualidad han obligado a las sociedades a transformarse y tienen relación con el uso de los diversos medios informáticos que permiten el almacenamiento, procesamiento y difusión de los diferentes tipos de información. En síntesis, constituye un elemento que se ha adherido a la cultura en su totalidad: "la transformación que están produciendo en nuestros modos de hacer –aún las actividades más cotidianas– y la magnitud en que han potenciado nuestras capacidades, las han convertido en un elemento indispensable para individuos y sociedades" (Depetris, et al., 2008).

El empleo de los medios informáticos como computadores, software y hardware, para el manejo de la información se han observado como una necesidad imperante del medio globalizado. Esto responde al nuevo esquema mundial que ha transformado el espacio en una sociedad del conocimiento. Señala sobre el tema Pérez (2005):

En el actual contexto social y económico las siglas TI, tecnologías de la información, y TIC, tecnologías de la información y comunicaciones, no son ajenas a ningún ámbito y forman parte de la vida cotidiana tanto de ciudadanos como de las empresas, donde indiscutiblemente se les reconoce como pilares básicos para el desempeño normal de la actividad [humana].

En este orden de ideas, el desarrollo tecnológico ha posibilitado la ampliación y potenciación de tecnologías que permiten nuevas formas comunicativas y una mayor producción de la información, las cuales tienen incidencia global sobre las actividades humanas, y una de estas

actividades se refiere a la producción y socialización del conocimiento.

Por su parte, Marques (2001) describe que las TIC tienen múltiples funciones dependiendo del campo en el que se utilice: económico, social, político y cultural. Dentro de las funciones relacionadas con la generación de conocimiento se encuentran:

- a. Posibilitar la comunicación, la transmisión de la información y la construcción de comunidades de aprendizaje autónomo.
- b. Potencializar los procesos a nivel de pensamiento, permitiendo que las personas construyan estructuras mentales y nuevas formas de pensar.
- c. Organizar, clasificar y analizar la información en términos de eficiencia para mejor manejo y mayor acceso por parte de la sociedad.
- d. Crear nuevos espacios y metodologías para la enseñanza y el aprendizaje, como el campo del e-learning, fortaleciendo procesos metacognitivos.
- e. Generar nuevos modelos de aprendizaje para las comunidades.

A partir del desarrollo tecnológico la información aumenta y ello conduce a la generación de mayor conocimiento, pues la información se convierte en un recurso cuya disponibilidad es cada vez mayor. No es posible comprender el avance de la ciencia y la investigación actual sin hacer mención al desarrollo tecnológico y al auge de las TIC. Estos corresponden a medios que fortalecen la socialización, reproducción y expansión de los conocimientos a fin de que sigan acumulando.

3.2. TIC en la Educación de la sociedad del conocimiento

Las TIC han generado una revolución cultural profunda, que cambia todos los modos y patrones de nuestras vidas y, por tanto, está obligada a lograr cambios dramáticos también en la educación (Underwood, 2009). Las TIC se han convertido en el apoyo de un desarrollo económico significativo y ha generado un profundo cambio sociocultural. Las políticas educativas han tratado de trasladar esta palanca de transformación social a los sistemas educativos con la finalidad de mejorar y cambiar las prácticas de enseñanza y aprendizaje (Valverde Berrocoso, Garrido, & Sosa Díaz, 2010)

En el contexto educativo nos encontramos dos grandes protagonistas ante estos cambios, los primeros los docentes, que deben desarrollar prácticas pedagógicas efectivas que les permitan maximizar el empleo de los pocos artefactos tecnológicos disponibles. Sin embargo, para lograr estas prácticas pedagógicas, los docentes requieren de una formación tecno-pedagógica apropiada y programas de investigación educativa, que les permitan maximizar los recursos existentes desde sus realidades educativas (Izquierdo et al., 2017). Por esta razón los docentes deben tener conocimiento de las TIC ya que ellas brindan oportunidades de mejorar la calidad de la educación que se imparte en un porcentaje nada despreciable, para tomarlas y hacer uso de ellas. Así pues, el objeto de la formación del profesorado es la adquisición y actualización de competencias profesionales para poder desarrollar el currículo y, a su vez, mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte en las instituciones (Moreno, 2005)

Por otro lado, se encuentran los estudiantes quienes muestran un despliegue de una gran habilidad en el uso de dichos dispositivos y plataformas. Pero a pesar de los beneficios, se debe tener precaución puesto que está generando dependencia al tiempo que se recababa información sobre el grado de autonomía y responsabilidad de los jóvenes, así como su sentido crítico para discriminar la información que les llega (Domínguez, Martínez & Ceballos, 2017)

La flexibilidad en el uso de las TIC y redes para educación superior atiende a la estructuración de contenidos, en tiempos y espacios de comunicación sincrónica y asincrónica, evaluación de pares y otros, lo que disipa un encuadre jerárquico de poder, entre quienes deciden y lideran y los que son liderados, entre los que enseñan y los que aprenden, entre el diseño, la gestión y la evaluación como momentos disociados, entre el costo y el beneficio, que sólo es un análisis

económico y no considera el impacto social (Fainholc, 2016).

Las TIC se convierten en el puente de contacto entre el docente y el estudiante para intercambio de información que derivará en la construcción conjunta de conocimiento. Entre ellos se encuentran: página web, correo electrónico institucional, biblioteca en línea, bases de datos, autoevaluaciones, redes sociales, blocs, videoconferencias, plataformas, etc.

La incorporación de las nuevas tecnologías de la información al sistema educativo puede realizarse fundamentalmente en dos campos (Reparaz, Sobrino & Mir, 2001): (1) en el ámbito de la administración y gestión de la institución, donde la organización y gestión económica, los trabajos de secretaria, la organización de los departamentos, la preparación de los horarios escolares, etcétera, indudablemente se agilizan con el ordenador, y (2) en el ámbito de la docencia.

Analizando las diferencias más relevantes de las modalidades de formación presentadas, se puede considerar en líneas generales, que la formación basada en las TIC es una modalidad de formación que utiliza las diferentes posibilidades de la Web para presentar la información y que se distribuye a través de las redes telemáticas.

La política de integración de las TIC en la educación tiene una mayor probabilidad de éxito cuando la formación del profesorado incluye competencias específicas y tareas que incorporan las TIC en su práctica de aula cotidiana y conecta explícitamente estas prácticas con la visión global de las políticas educativas «estratégicas» (Valverde Berrocoso, Garrido, & Sosa Díaz, 2010).

Según Kozma (2005), las TIC son utilizadas para facilitar el acceso a la educación y se orientan hacia el aprendizaje. Pueden ser utilizadas para mejorar la comprensión de los conocimientos por parte de los alumnos, así como en la calidad de la educación y, en consecuencia, pueden aumentar el impacto de la educación sobre la economía, generando conocimiento, además de la innovación tecnológica, lo cual contribuirá a la transformación del sistema educativo y el sostenimiento del desarrollo económico y social.

Además, los resultados han mostrado que un cambio en la práctica pedagógica no depende sólo de las creencias y teorías personales del profesor sobre la enseñanza y de una conciencia individual para adoptar el uso de las TIC, sino que también está influido por las políticas y prácticas de la institución en su globalidad y de la cultura dentro de la institución (Fullan, 2002, Williams, 2005).

En un estudio realizado por Rincón Jaimes (2016) se pudo confirmar que un entorno de educación virtual existe la competencia del estudiante con relación al cumplimiento de sus actividades siempre y cuando se encuentren asistidos o exigidos académicamente; aquí pues el papel del docente es el de hacer el acompañamiento para su rendimiento y motivación.

Por su parte Vera, Torres, & Martínez (2014) sostienen que los procesos de innovación respecto a la utilización de las TIC en la docencia universitaria suelen partir, la mayoría de las veces, de las disponibilidades y soluciones tecnológicas existentes en la infraestructura de la Universidad. Hay que tener presente que, como cualquier innovación educativa, estamos ante un proceso con múltiples facetas: en él intervienen factores políticos, económicos, ideológicos, culturales y psicológicos, y afecta a diferentes planos contextuales, desde el nivel del aula hasta el del grupo de Universidades.

Las tecnologías de la información y de la comunicación no existen en el vacío: alguien (persona o entidad) las utiliza, de acuerdo a un propósito, para informar o informarse y para establecer comunicación con otros. Algunos utilizan estas tecnologías con fines económicos, otros lo hacen con fines académicos y de investigación, otros con fines sociales, otros por entretenimiento. Hay un sinnúmero de razones por las cuales las personas pueden utilizar las TIC. No todos, sin embargo, están en condiciones de aprovecharlas de la misma forma. Rioseco & Roig (2014).

López (2014) plantea que la incorporación de las TIC en el ámbito educativo, más que un lujo o una moda, es una necesidad que requiere ser atendida con carácter de urgencia y

obligatoriedad, no solo dentro del marco educacional de formación, sino enfáticamente desde la perspectiva de capacitación y actualización (extensión) y ampliación y profundización del conocimiento (postgrado), para que los docentes se inserten (así sea como inmigrantes digitales) en una era que arroja hasta las formas de cognición, uso y manejo de la información. Pero su asociación a la educación también debe tratarse con conciencia, reconociendo que el acceso a las TIC es solo un medio en la escalada hacia la calidad educativa.

De igual forma López (2014) enfatiza en que uno de los elementos abordados en el uso de las TIC en el contexto educativo es la capacitación de un personal docente que conozca, maneje y hasta pueda generar innovadoras herramientas y lineamientos de acción que permitan mantener enmarcada y adecuada la acción educativa con el apoyo de este medio. Esto es porque el personal docente representa un aspecto fundamental para el desarrollo no solamente de los matices curriculares, sino también de los relacionados con la formación, capacitación, actualización, ampliación y profundización del conocimiento que se le debe brindar al estudiante conforme a los parámetros propios de cada organización educativa.

Luque (2016) resalta un aspecto muy importante asegurando que habitualmente el uso de las TIC es llamativo para el alumno por lo que introducirlas en el aula debería ser algo positivo. Sin embargo, se observa como a veces esto no es así. Hay alumnos que tienden a hacer un mal uso de las TIC en general y de los ordenadores en concreto. Es habitual encontrarse alumnos que en lugar de realizar las tareas relacionadas con la asignatura se encuentran jugando a juegos online, viendo videoclips en YouTube o revisando las redes sociales. Esto provoca que el profesor tenga que estar haciendo labores de "policía" en lugar de dedicarse a su labor educativa. En este sentido los centros deberían tener limitado y controlado el acceso a internet para evitar usos no debidos, además que de alguna forma el alumno ha de concienciarse del uso que debe dar a las nuevas tecnologías dentro del aula.

4. Conclusiones

Las Instituciones Educativas deben "transformar" su visión formadora consolidando los procesos formativos a la generación de investigación y su ajuste a las nuevas realidades que la sociedades conocimiento están exigiendo, solo de esta forma la verdadera se cumplirá con su misión universal de construir sociedades a través de la Educación. Dicha "transformación" debe girar en torno a cambiar la forma de ver al sujeto que aprende como un mero recipiente de contenido programáticos de un currículum preconcebido por una institución universitaria o por los diferentes órganos estatales encargados de la temática educativa. Los estudiantes son más que simples recipientes, son seres humanos que pueden y quieren solucionar los problemas de la sociedad en la que viven y esto, solo se genera con planteamiento derivados de investigaciones en las que la Universidad juegan un papel fundamental como constructoras de realidades de sociales.

De esta forma, la idea de una sociedad de conocimiento viene a reconocer la generación de conocimiento y desarrollo de TIC ajustadas a la realidad social que acaece al mundo. Las Instituciones Educativas, los Estados, la Comunidad Internacional y la sociedad en general deben propender por una sociedad que genere nuevas formas de ver el mundo a través de la ciencia, la innovación y la tecnología.

La introducción de estas TIC y sobre todo de Internet, ha tenido influencia sobre dos aspectos principalmente: (i) las relaciones e interacción de las personas que se comunican con intercambio de información y experiencias; y por otro lado, (ii) el acceso a una gran cantidad de información, que se podrán adaptar de acuerdo a las necesidades que posean los miembros de los instituciones educativos. Todo lo anterior en búsqueda de retroalimentarse con los resultados y sirva como base para crear un plan de acción orientado a la búsqueda del objetivo de mejorar la calidad educativa, teniendo en especial cuenta los procesos que involucren a las TIC.

Referencias bibliográficas

- Abélès, M. (2008). *Anthropologie de la globalisation*. Francia: Payot.
- Arera, M. (2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos: un estudio de casos. *Revista de Educación* (352), 77-97.
- Avila-Fajardo, G., & Ria, S. (2011). Propuesta para la medición del impacto de las TIC en la enseñanza universitaria. *Educación y educadores*, 14(1), 169-188.
- Bielschowsky, C., & Prata, C. (2010). Portal do Professor do Brasil. *Revista de educación* (352), 617-637.
- Caldevilla, D., & González, C. (2011). Herramienta Educativa "MOS" y las TIC. *Técnica en pro de la Innovación Educativa. Etic@net*, 9(10).
- Cañellas, A. (2006). Impacto de las TIC en la educación: un acercamiento desde el punto de vista de las funciones de la educación. *Quaderns digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad* (43), 1-15.
- Carnoy, M. & Castells, M. (2001). Globalization, the knowledge society, and the Network State: Poulantzas at the millennium. *Global Networks*, 1 (1), pp. 1470-2266
- Cerrillo, R., Esteban, R., & Paredes, J. (2014). Tic e inclusión en aulas de educación secundaria de la comunidad de Madrid: Análisis de las prácticas docentes en el modelo 1 a 1. "*Profesorado*" *Revista de currículum y formación del profesorado*. 18 (3), 81-97.
- Clark, B.R. (2000). *Creando universidades innovadoras: estrategias organizacionales para la transformación*. México, D. F.: Unam, Porrúa.
- Colmenares, J. J., Torres, G., & Iglesias, P. (2009). Innovación Educativa y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de la Universidad Central de Venezuela (UCV). *Anales de la Universidad Metropolitana*, 9(1), 87-112.
- Crespo, M. & Favé-Bonnet, M. F. (2003). Les transformations de l'université: regards pluriels. *Revue des Sciences de l'éducation*, XXIX (2), 227-236.
- Delgado, J. (2003). La transformación universitaria: Base para una estrategia de transformación institucional. *Educar*, 7 (33), pp. 387-393.
- Depetris, B., Feierherd, G., De Giusti, A., Sanz, C., González, A. y Pousa, A. (2008). *TICs en Educación*. X Seminario de Investigadores en Ciencias de la Computación, Red de Universidades con Carreras en Informática.
- Didrikson, A. (2000). *Tendencias de la Educación Superior al fin del siglo XXI*. Caracas. Unesco.
- Domínguez Fernández, G., Jaén Martínez, A., & Ceballos García, M. (2017). Educar la virtualidad. *Píxel-Bit. Revista De Medios y Educación*, 50, 187-199.
- Drucker, F. (1993). *Post-Capitalist Society*. New York: Harper Business.
- Fainholc, B. (2016). Presente y futuro latinoamericano de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales referidos a educación universitaria. *RED-Revista de Educación a Distancia*. 48(2), 1-22.
- Fernández Alex, M.D. (2016). Modelo educativo emergente en las buenas prácticas TIC. *Revista Fuentes*, 18 (1), 33-47.
- Fernández Beltrán, F. (2007). *La gestión de la nueva comunicación interna. Análisis de la aplicación de las tecnologías de la información en los procesos de comunicación interna de las universidades de la Comunidad Valenciana*. Barcelona: Tesis Doctoral.
- Fullan, M. G. (2002). *Successful School Improvement: The Implementation Perspective and Beyond*. Barcelona: Octaedro.
- Gibbons, M. (1998). *La pertinencia de la educación superior*. París: Word Bank.

- Gil-Delgado, M. J., & Sobrino, A. (2009). Una experiencia valorando el autoconcepto, la motivación y la conducta prosocial cuando utilizamos la pizarra digital interactiva. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia* (13), 1-8.
- González, C. S. (2011). *Investigación e Innovación en Tecnologías aplicadas a la Educación*. España: Bubok Publishing.
- Gutiérrez Vargas, G., & Orozco Cruz, J. C. (2007). Políticas tecnológicas en un escenario de gestión del conocimiento en educación. *Revista iberoamericana de educación*, 45, 71-88.
- Gutiérrez, A. (2007). Integración curricular de las TIC y educación para los medios en la sociedad del conocimiento. *Revista iberoamericana de educación*, 141-156.
- Hinojo, F. J., Fernández, F., & Aznar, I. (2002). Las actitudes de los docentes hacia la formación en tecnologías de la información y comunicación (TIC) aplicadas a la educación. *Contextos educativos: Revista de educación*, (5), 253-270.
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI.
- Izquierdo, J., de la Cruz Villegas, V. Aquino Zúñiga, S.P., Sandoval Caraveo, M. & García Martínez, V. (2017). La enseñanza de lenguas extranjeras y el empleo de las TIC en las escuelas secundarias públicas. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 50, 33-41.
- Kellner, D. (1997). *Globalization and the Postmodern turn*. En: Axtmann, R. (1998). *Globalization and Europe* (pp. 23-42). Londres: A&C Black.
- Kozma, R. B. (2005). National Policies that connect ICT-based Education Reform to Economic and Social Development. *Human Technology*, 1(2), 117-156.
- Kreusburg, R., & Schlemmer, E. (2011). O uso das tecnologias da informação e comunicação (TIC) em contextos escolares e a melhoria da qualidade da educação. *Práxis Educativa*, 6(1), 91-100.
- López (2014). Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la administración curricular de postgrado. *Investigación y Postgrado*, 29 (1) 183-212.
- López Segrera, F. (2003). El impacto de la globalización y las políticas educativas en los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe. Buenos Aires: Clacso.
- López Segrera, F. (2006). América Latina y el Caribe: Globalización y Educación Superior. México, D. F.: Unam.
- Losada D., Correa J.F. & Fernández L. (2017). El impacto del modelo «un ordenador por niño» en la educación primaria: un estudio de caso. 20(1). 339-361.
- Luchan, M. (1997). *La aldea global*. Barcelona: Gedisa.
- Lugo, M., Kelly, V. & Schurmann, S. (2012). Políticas TIC en educación en América Latina: más allá del *modelo 1:1*. *Revista Científica de Tecnología Educativa*. (1) 31-42.
- Luque Rodríguez, F.J. (2016). Las TIC en educación: caminando hacia las TAC. *Revista 3C TIC: Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC*, 5(4), 55-62.
- Marqués (2012). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones. *Revista 3C TIC*. 1-15
- Marqués, P. (2001). *Las TICs y sus aportes a la sociedad*. Barcelona: UAB.
- Méndez, J & Ruiz, R. (2015). Evaluación del aprendizaje y tecnologías de información y comunicación (TIC): De la presencialidad a la educación a distancia. *Revista de evaluación educativa* 4 (2).
- Mesa, F & Forero, A (2016). Las TIC en la normativa para los programas de educación superior en Colombia. *Praxis & Saber* (7), 91-113.
- Morales, M., Trujillo, J. & Raso, F. (2015). Percepciones acerca de la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la universidad. *Revista de Medios y Educación* (46) 103-

- Moreno Clari, P. (2009). Análisis del uso universitario de plataformas de gestión del aprendizaje. Estudio de caso en la Universitat de València. Universitat de València: Tesis Doctoral.
- Moreno, L. & Rochera M. (2016) Usos de las TIC y su temporalidad en prácticas evaluativas del profesorado de educación secundaria. *Digital Education Review* (30) 147-164.
- Moreno, L. (2000). Sociedad del conocimiento y sustentabilidad de la globalización. Caracas: Nueva Sociedad.
- Moreno, P. (2005). Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en las concepciones de enseñanza y aprendizaje de los profesores del área de Educación Física de la III Etapa de Educación Básica de los Municipios Torbes e Independencia del estado Táchira-Venezuela. Tarragona: Tesis Doctoral.
- Mundy, K. (2005). Globalization and Educational change: new policy words. En N. Bascia (ed.) *Handbook of Educational Policy*, (pp. 3-17). Dordrecht: Springer
- Parella, S. & Martins, F. (2010). Metodología de la Investigación Cualitativa. Caracas: Fedupel.
- Pérez, D. (2005). Contribución de las tecnologías de la información a la generación de valor en las organizaciones: un modelo de análisis y valoración desde la gestión del conocimiento, la productividad y la excelencia de la gestión. Tesis Doctoral, Universidad de Cantabria, España.
- Proyecto Tuning America Latina. (2007). Universidad de Deusto. Recuperado el Febrero de 2017, de <http://www.tuningal.org/>
- Rengifo-Millán, M. (2015). La globalización de la sociedad del conocimiento y la transformación universitaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 809-822.
- Reparaz, C., Echarri, L., & Naval, C. (2002). Posibilidades didácticas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la docencia presencial. *ESE: Estudios sobre educación* (3), 133-150.
- Reparaz, C., Sobrino, A., & Mir, J. I. (2001). Integración curricular de las nuevas tecnologías. *ESE: Estudios sobre educación*, 134.
- Reparaz, C., Sobrino, A., & Molinos, M. D. (2005). Formación del profesorado en el uso didáctico de las TICs: una herramienta de evaluación. *Revista panamericana de pedagogía* (6), 173-194.
- Rincón Jaimes, E. (2016). Evaluación de la autorregulación académica en estudiantes de pregrado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, en la modalidad virtual distancia. *Academia y Virtualidad*, 10(1).
- Rioseco, M. & Roig, R. (2014). Las expectativas hacia la integración de las TIC en educación desde una perspectiva fenomenológica. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, (1) 29-40.
- Ruivo, J., & Mesquita, H. (2010). Educação e formação na sociedade do conhecimento. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca* (16), 201-214.
- Sánchez, J., Febles, J. & Colomé, D (2016). Las competencias en TIC y la calidad educativa en la educación superior: Caso universidad de Guayaquil. *International Journal of Innovation and Applied Studies*. 15 (3), 515-522.
- Sobrino, A. (2011). Proceso de enseñanza-aprendizaje y web 2.0: valoración del conectivismo como teoría de aprendizaje post-constructivismo. *ESE: Estudios sobre educación* (20), 117-140.
- Tejedor, J & García-Valcárcel, A. (2006). Competencias de los profesores para el uso de las TIC en la enseñanza. Análisis de sus conocimientos y actitudes. *Revista española de pedagogía*. (233), 21-44.

Tomas, M. (2003). Gestión de cambio en la universidad. *Revista Acción Pedagógica*, 12 (2), pp. 68-78.

Tünnermann, B. C. (2006). Pertinencia y calidad de la educación superior.

Underwood, J. (2009). The impact of digital technology: A review of the evidence of the impact of digital technologies. *Becta*, 1-27.

Valverde Berrocoso, J., Garrido, M. d., & Sosa Díaz, M. J. (Mayo-Agosto de 2010). Políticas educativas para la integración de las TIC en Extremadura y sus efectos sobre la innovación. *Revista de educación* (352), 99-124.

Vera, J.A., Torres, L.E. & Martínez, E.E. (2014). Evaluación de competencias básicas en tic en docentes de educación superior en México. *Revista de Medios y Educación* (44) 143-155.

Williams, P. (2005). Lessons from the future: ICT escenarios and the education of teachers. *Journal of Education for Teaching*, 31, 319-339.

1. Administradora Financiera (Udes Cúcuta). Postdoctora en Gerencia para el Desarrollo Humano de la Universidad de los Andes (Venezuela), Doctora en Administración de empresas de la Universidad de León (España) y Especialista en Gerencia Financiera, Universidad Libre. Email: m.florez@unisimonbolivar.edu.co

2. Abogada, Universidad Libre; Administradora Publica, ESAP; licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL; PhD. en formación en innovación educativa y TIC; Especialista en Administración Educativa, UDES; Especialista en orientación vocacional, UFPS. Email: a.aguilar@unisimonbolivar.edu.co

3. Licenciada en Biología y química, Universidad Francisco de Paula Santander, Magister Docencia de Química. Universidad Pedagógica Nacional, Doctorando en ciencias de la Educación. Universidad Simón Bolívar sede Barranquilla. Email: hyurley05@unisimonbolivar.edu.co

4. Magister en educación. Especialista en la administración de la informática educativa. Licenciado en matemáticas e informática. Docente investigador en categoría auxiliar y Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. Email: j.salazar@unisimonbolivar.edu.co

5. Contador Público (Universidad Libre Seccional Cúcuta). Maestrante de Tributación y Política Fiscal (Universidad de Medellín). Docente Investigador Universidad Libre Seccional Cúcuta, Programa de Contaduría. Email: alexander.pinillos@unilibrecucutaedu.co

6. Abogado, Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta; tutor del Núcleo de Investigación en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica de Semillero de Investigación Holístico de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. Email: carlosapf.1010@gmail.com

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 38 (Nº 35) Año 2017

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]

©2017. revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados